

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—27.178.

DATAAC, S. L.

Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social número 1 de Eibar (Guipúzcoa),

Publica: Que en la ejecutoria 55/05 seguida contra el deudor «Dataac, Sociedad Limitada», domiciliada en el Polígono Berlatza, sito en la calle Gurutzegi, n.º 11-C 9, 20018 San Sebastian (Guipúzcoa), se ha dictado el 13 de mayo de 2005, auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 8.447,27 euros de principal y de 1.689 euros calculados para intereses y costas.

Eibar, 13 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial, Isabel Urbano Mateos.—25.906.

DATO ECONÓMICO, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del órgano de administración de esta Sociedad, se convoca a los Sres. accionistas a celebrar Junta General Ordinaria en el Hotel Barceló-Gasteiz (Salón Araba), sito en Vitoria, Avenida Gasteiz, n 45, el día 17 de junio de 2005, a las 11 horas en primera convocatoria, o el día 21 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados y gestiones del órgano de administración.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En aplicación del art. 111 de la LSA, antes de entrar en el Orden del Día se formará la lista de asistentes, la cual tendrá carácter definitivo considerándose que el que no esté incluido en esa lista no podrá ejercitar e esa Junta los derechos de socio.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos sujetos a aprobación y los informes sobre los mismos y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Vitoria, 24 de mayo de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, D. Álvaro Martínez Berrueta.—27.049.

DELTAHORRO, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las diecinueve horas treinta minutos del día 20 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 21 de junio de 2005, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio ce-

rrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento, reelección o ratificación, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Jesús Bernabé Barquín.—26.668.

DEMERQUISA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en la calle Verano, número 4, de Torrejón de Ardoz (Madrid), a las trece horas, el día 24 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese necesaria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2004 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A los efectos previstos en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Juan Núñez Martínez.—26.619.

DEP SOLUTIONS, S. A.

Se convoca Junta General de Accionistas para el día 15 de junio de 2005 a las 10:00 horas en Calle Zurbano, 96-2.º izquierda de Madrid en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si fuese precisa, al día siguiente a la misma hora y lugar

Orden del día

Primero.—Aprobación de Cuentas Anuales, aplicación del resultado y de la gestión social, correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Reorganización del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como su derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, José Luis Martín Rodríguez.—27.116.

DESARROLLO COMERCIAL URBANO DE ALICANTE, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

(En liquidación)

De conformidad con lo establecido en el artículo 263 de la ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, en fecha 5 de mayo de 2005, el accionista único de la sociedad Desarrollo Comercial Urbano de Alicante, S. A., unipersonal (en liquidación), adoptó la disolución de dicha sociedad al amparo de lo previsto en el artículo 260 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Liquidador. La sociedad ING Real Estate Development Spain Holding, S. A., unipersonal, representada por don Ángel Severino Rodríguez Campos.—26.622.

DESARROLLO COMERCIAL URBANO DE LA CORUÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

(En liquidación)

De conformidad con lo establecido en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, en fecha 6 de mayo de 2005, el accionista único de la sociedad Desarrollo Comercial Urbano de la Coruña, S.A., unipersonal (en liquidación), adoptó la disolución y liquidación simultánea de dicha sociedad al amparo de lo previsto en el artículo 260 de la ley de Sociedades Anónimas, conforme al siguiente Balance final de liquidación:

| | Euros |
|--|------------|
| Activo: | |
| III. Deudores: | |
| Empresas del grupo..... | 25,86 |
| Administraciones Públicas..... | 1.953,10 |
| IV. Tesorería | 28.414,51 |
| Total activo | 30.393,47 |
| Pasivo: | |
| I. Capital suscrito..... | 65.000 |
| V. Resultados de ejercicios anteriores..... | -32.398,16 |
| Pérdidas y Ganancias | -5.395,57 |
| IV. Acreedores: | |
| Deudas por contratos o prestaciones de servicios | 3.000 |
| Administraciones Públicas..... | 187,20 |
| Total pasivo | 30.393,47 |

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Liquidador. La sociedad ING Real Estate Development Spain Holding, S. A., unipersonal, representada por don Ángel Severino Rodríguez Campos.—26.620.